

Trabajo Práctico N° 4

El impacto del peronismo en la clase trabajadora. El Estado y la construcción de una identidad política. La construcción de un sindicalismo de masas. Funcionamiento sindical y factores que intervienen en su burocratización.



En el práctico anterior nos detuvimos en el análisis de las transformaciones económicas y sociales que permiten explicar las condiciones en las que emerge el peronismo, así como nos adentramos en las discusiones sobre las perspectivas desde las que fue interpretado, enfocando la mirada en su relación con el movimiento obrero. En este práctico la propuesta es detenemos en **la transformación de las organizaciones sindicales** y en el **desarrollo de las políticas de bienestar obrero impulsadas por el peronismo** (entre 1946-1955) tomando como ejemplo el desarrollo de la **política de Turismo Social**.

Para eso les proponemos, en primer lugar, la lectura del trabajo de **Louise Doyon (1984)**, historiadora canadiense, quien analiza las **transformaciones del modelo de organización sindical**, atendiendo a las características que ya eran propias de la experiencia sindical del movimiento obrero y a las innovaciones que produjo el peronismo. Es decir, aquellos elementos ya presentes sobre los que se apoyará el peronismo y también los elementos novedosos, lo que dará lugar a la conformación de un sindicalismo con características específicas.

Desde 1945, con la presencia de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión, y luego de alcanzar la presidencia, los **sindicatos industriales de masas (únicos y por rama de actividad) agrupados en la CGT, se consolidaron como un poder jerarquizado y centralizado** (tras la sanción en 1945 de la "Ley de Asociaciones Profesionales"). La CGT alcanzaba a unificar a casi todo el mundo del trabajo. Esto, junto con la **consolidación de las comisiones internas**, organismos de democracia interna de lxs trabajadorxs en cada lugar de trabajo, otorgaron originalidad y potencia a la estructura sindical argentina (a diferencia de otros países de la región donde tendió a primar el sindicato por empresa).

La contracara de este proceso supuso la **pérdida de autonomía del movimiento obrero** organizado, integrado a las disposiciones y presiones del Estado. Asimismo, el proceso de **afiliación masiva** produjo un crecimiento exponencial de los sindicatos, que se volvieron organizaciones más complejas, con nuevas tareas, además de las ya tradicionales. Las **negociaciones colectivas y las políticas de bienestar obrero**, comenzaron a requerir de un cuerpo de asesores legales y técnicos, para su concreción. Una **incipiente burocracia sindical** se fue desplegando, con tareas especializadas y fuerte peso en las organizaciones sindicales. Estos elementos, sin embargo, no mermaron la capacidad de movilización y presión de la central sindical, y **el movimiento obrero argentino se consolidó para la etapa como uno de los más poderosos del mundo**.

En menos de una década se produjeron reformas sociales que transformaron las relaciones entre Estado, capital y trabajo. Los cambios producidos en la distribución del ingreso nacional a partir del incremento de la participación de los salarios, fijados por medio de convenios colectivos, la expansión del consumo y el acceso a bienes públicos por parte de las mayorías trabajadoras, implicó para lxs trabajadorxs la ampliación de los horizontes más allá de las necesidades inmediatas de subsistencia. Este escenario, denominado por Torre y Pastoriza como de “**democratización del bienestar**”, dio lugar a la configuración de una sociedad con mayores niveles de igualdad y movilidad social.

En este proceso se inscribe la **política de democratización del ocio**, marcada por la intervención del Estado en cuestiones relativas al tiempo libre. El diseño del **proyecto de Turismo social**, impulsado por el gobierno peronista, se apoyaba en el **decreto 1740 de vacaciones remuneradas** para todos los trabajadores en relación de dependencia, entendida como conquista simbólica del derecho al descanso. Bajo la consigna de “usted se paga el viaje, el gobierno el hospedaje” se profundizaron políticas desplegadas durante los gobiernos conservadores (sobre todo provinciales) y se pusieron en marcha otras nuevas, a partir de la coordinación entre Estado, organizaciones sindicales y la Fundación Eva Perón. Como señala Pastoriza (2008) “la conquista de Mar del Plata para los trabajadores será un rasgo central en el mensaje del proyecto público” desde un discurso obrerista que articulaba la justicia social y el fomento de la identidad nacional, con eje en conocer “la geografía de la Nación”.

Guía de lectura

-DOYON, Louise (1984): “La organización del movimiento sindical peronista (1946-1955)”. En: Desarrollo Económico, Nº 94, Buenos Aires, IDES. (51)
<https://historiasocialargentinaunlp.com.ar/wp-content/uploads/2018/04/02-DOYON-sindicalismo-durante-peronismo.pdf>

- ¿Cómo define Doyon las características del modelo sindical peronista?
- ¿Qué elementos se pueden considerar continuidades y qué cambios estructurales introduce el peronismo a la estructura sindical?
- ¿Qué otras formas de organización de la clase obrera surgen dentro de las fábricas?
- ¿Cómo fue la relación entre líderes sindicales y bases obreras bajo el peronismo?
- ¿Cuál es la evolución de la relación sindicatos-Estado?

-PASTORIZA, Elisa (2008): El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955. Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos.

- ¿Sobre qué bases/fundamentos se sostiene el proyecto de Turismo Social impulsado por el

gobierno peronista?

- ¿Qué actores intervienen para llevarlo adelante y en qué políticas concretas se expresa?
- ¿Qué espacios se ocupan, bajo qué modalidades?
- ¿De qué modo se articula el discurso que fomenta el turismo, a partir de las ideas de justicia social y una idea de identidad nacional?